

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 002

Fecha Estado: 17/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220170069800	Tutelas	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	RECLINOMATIC S.A.S	Auto pone en conocimiento ENERO 14 DE 2022. TIENE POR NO CONTESTADA ACCIÓN POPULAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220180054200	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA SABANA AVESCO S.A.S - KOKORIKO	Auto requiere ENERO 14 DE 2022. REQUIERE ACCIONADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220210000800	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS TRUJILLO BARRERA	INVERSIONES EL MARQUEZ S.A.S	Auto decide recurso ENERO 14 DE 2021. NO REPONE AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE PERJUICIOS COMPENSATORIOS. DECLARA NO PROBADA EXCEPCIÓN PREVIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220210014000	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAMARIS GARCIA VARGAS	JUSTO LOPERA S.	Auto ordena incorporar al expediente ENERO 14 DE 2022. INCORPORA CITACIÓN Y MEMORIAL SIN TRÁMITE. TIENE NOTIFICADOS DE MANERA PERSONAL A LOS DEMANDADOS, AUTORIZA AVISO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220210014200	Ejecutivo Singular	FRANCISCO DARIO RESTREPO GREGORY	HERNAN ALONSO RODRIGUEZ CORREA	Auto aprueba liquidación ENERO 14 DE 2022. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220210031400	Ejecutivo Singular	MATRIARCA S.A.S	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	Auto decide recurso ENERO 14 DE 2022. NO REPONE MANDAMIENTO DE PAGO. DECLARA NO PROBADA EXCEPCIÓN PREVIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220210048300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	COMERCIALIZADORA MEDINA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ENERO 14 DE 2022. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA OTIFICAR, RECONOCE PERSONERÍA, ACEPTA DEPENDENCIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210049100	Verbal	BLANCA BELEN CARDONA	R3 CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto inadmite demanda 14/01/2022. INADMITE DEMANDA, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/01/2022		
05001310300220210050400	Verbal	JULIANA OSPINA MENA	DE LA ROCHE M Y CIA LTDA.	Auto inadmite demanda 14/01/2022. INADMITE DEMANDA. DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	14/01/2022		
05001400302220210063201	Verbal Sumario	RICARDO ALONSO BERNAL CAMACHO	AGENCIA DE ADUANAS AERO MARITIMO DE COLOMBIA SAS	Auto confirmado	14/01/2022		
05001430300320210030201	Tutelas	KAREM DAYANA MEJIA LOZADA	RAMA JUDICIAL DE LA SECCIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	Auto decreta nulidad	14/01/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)